

BAQUEDANO 2 OCT. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2095

VISTOS:

1. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
2. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La Licitación Denominada "ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES ID 4468-183-L109".
2. Memorando de Adquisiciones Municipal N° 179 de fecha 01 de octubre del 2009.
3. Memorando de Alcaldía N° 311 de fecha 01 de octubre del 2009, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "XIMENA DIAZ GONZALEZ RUT. 7.035.640-6", por un Monto de \$ 1.564.017- Impuesto Incluido.

DECRETO:

1. ADJUDIQUÉSE la Licitación Pública "ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES ID 4468-183-L109". por un monto de \$ 1.564.017.- impuesto incluido al proveedor "XIMENA DIAZ GONZALEZ" R.U.T.: 7.035.640-6"
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal 22-04-011 "Repuestos y accesorios para reparación y mantención de vehículos".
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "XIMENA DIAZ GONZALEZ" R.U.T.: 7.035.640-6" por concepto de "NEUMATICOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES", por un monto de \$1.564.017- Impuesto incluido."
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARCELA PEREIRA CARTER
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



BÁRBARA SILVA LERIS
ALCALDESA (S)

BSL/MPC/lga

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- DIDECO
- FINANZAS
- ADQUISICIONES